



“Por la cual se efectúa modificación en el Presupuesto de Gastos e Inversiones del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público para la vigencia fiscal del 2024”

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ D.C.

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el Artículo 10 del Decreto No. 192 de junio 2 de 2021 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto No. 643 del 29 de diciembre de 2023, se fija Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

Que el Presupuesto Anual aprobado al Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -DADEP, para la vigencia 2024 fue la suma de \$42.190.713.000.

Que mediante Decreto Distrital No. 147 del 30 de abril de 2024 se efectuó una reducción en el presupuesto de gastos e inversiones de la vigencia 2024 del DADEP por valor de \$174.056.614, quedando un presupuesto disponible de \$42.016.656.386.

Que mediante Decreto Distrital No. 331 del 26 de septiembre de 2024 se efectuó una reducción en el presupuesto de gastos e inversiones de la vigencia 2024 del DADEP por valor de \$2.053.456.598, de igual forma se efectuó una adición por valor de \$2.000.000.000, quedando un presupuesto disponible de \$41.963.199.788.

Que el Decreto 192 de junio 2 de 2021 “Por el cual se reglamenta el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital y se dictan otras disposiciones”, establece en su artículo 10 las modificaciones al anexo del Decreto de Liquidación y determina el trámite que deben seguir los órganos y entidades que hacen parte del presupuesto anual.

Que mediante radicado 20244030167791 del 21 de noviembre de 2024, la Directora del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -DADEP, solicitó a la Secretaría Distrital de Hacienda - Dirección Distrital de Presupuesto, modificación del presupuesto mediante traslado presupuestal por valor de \$13.025.164.

Que mediante radicado 2024EE43182401 del 2 de diciembre de 2024, la Directora Distrital de Presupuesto de la Secretaría Distrital de Hacienda, emite concepto favorable para el trámite de la presente modificación presupuestal por valor de \$13.025.164.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Efectúese el siguiente traslado en el presupuesto de gastos e inversiones del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -DADEP, para la vigencia fiscal 2024, por la suma de TRECE MILLONES VEINTICINCO MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$13.025.164) así:



“Por la cual se efectúa modificación en el Presupuesto de Gastos e Inversiones del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público para la vigencia fiscal del 2024”

CONTRACRÉDITO		
O2	GASTOS	13.025.164
O21	Funcionamiento	13.025.164
O212	Adquisición de bienes y servicios	13.025.164
O21202	Adquisiciones diferentes de activos	13.025.164
O2120201	Materiales y suministros	13.025.164
O2120201002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	155.099
O212020100209	Cuero y productos de cuero; calzado	155.099
O2120201002092933001	Calzado de cuero para hombre	155.099
O2120201003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	12.430.065
O212020100302	Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos similares	3.656.570
O2120201003023212899	Papeles n.c.p.	440.000
O2120201003023215304	Cajas plegadizas y estuches de cartón	3.216.570
O212020100303	Productos de hornos de coque; productos de refinación de petróleo y combustible nuclear	4.000.000
O2120201003033331101	Gasolina motor corriente	4.000.000
O212020100306	Productos de caucho y plástico	1.155.000
O2120201003063627098	Artículos de caucho n.c.p. para escritorio	880.000
O2120201003063699002	Artículos de material plástico para escritorio y dibujo	275.000
O212020100308	Muebles; otros bienes transportables n.c.p.	3.618.495
O2120201003083811106	Sillas metálicas giratorias	3.178.495
O2120201003083812199	Muebles metálicos n.c.p. para oficina	440.000
O2120201004	Productos metálicos y paquetes de software	440.000
O212020100402	Productos metálicos elaborados (excepto maquinaria y equipo)	440.000
O2120201004024299994	Artículos de aluminio n.c.p.	440.000
TOTAL CONTRACRÉDITO		13.025.164

CRÉDITO		
O2	GASTOS	13.025.164
O21	Funcionamiento	13.025.164
O212	Adquisición de bienes y servicios	13.025.164
O21202	Adquisiciones diferentes de activos	13.025.164
O2120202	Adquisición de servicios	13.025.164
O2120202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	13.025.164
O212020200805	Servicios de soporte	13.025.164
O21202020080585250	Servicios de protección (guardas de seguridad)	13.025.164
TOTAL CRÉDITO		13.025.164



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

Continuación de la Resolución N° 4.80 de fecha 03 DIC 2024

“Por la cual se efectúa modificación en el Presupuesto de Gastos e Inversiones del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público para la vigencia fiscal del 2024”

ARTÍCULO SEGUNDO. Remítase copia de la presente resolución a las oficinas competentes.

ARTÍCULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

03 DIC 2024

[Handwritten signature]
LUCÍA BASTIDAS UBATÉ
Directora

Proyectó: Enrique Adolfo Gómez Salazar - Profesional Especializado Presupuesto SGC
Revisó: Claudia Cecilia Suna Ladino - Profesional Especializado Recursos Físicos SGC
Aprobó: Hugo Alberto Carrillo Gómez - Subdirector de Gestión Corporativa
Fecha: Diciembre 2024
Código de archivo: 400170

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

